

El desafío de diciembre: Detener el proyecto de profundización neoliberal

El Ciudadano · 20 de octubre de 2023

David Debrott Sánchez es ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias Económicas y magíster en Economía con mención Políticas Públicas. Se ha desempeñado por veinte años en el sector de salud pública, tanto en la Superintendencia de Salud (jefatura de Estudios y Desarrollo) como en el Ministerio de Salud (jefatura del área de Economía de la Salud y de Finanzas de Atención Primaria).



Por David Debrott Sánchez

La derrota del proyecto constitucional del 4 de septiembre de 2022, hegemonizado por el frente-amplismo aliado con heterogéneos y atomizados movimientos sociales, llevó al oficialismo y especialmente al presidente Boric, a **entregar al Congreso la solución de la crisis institucional abierta con el estallido social de octubre 2019**.

En esta etapa del conflicto social, ese fue **el primer error político** que extiende sus consecuencias hasta ahora. Boric tenía múltiples alternativas para dar continuidad al proceso constitucional y eligió **la más antipopular y contraria al proyecto histórico de la izquierda chilena** desde la época de la dictadura: una asamblea constituyente libre y soberana.

Los partidos políticos representados en el congreso, en una situación de **virtual empate** entre las fuerzas de gobierno y oposición de derecha, llegaron rápidamente a acuerdo para diseñar un nuevo proceso constitucional, **limitado, restringido y marcado a fuego por la derrota de la convención constitucional**. El 12 de diciembre de 2022, a solo tres meses de su derrota, los presidentes de ambas Cámaras parlamentarias, representantes del Partido Socialista y del Partido Liberal (ex frente amplio), dieron a conocer el **«Acuerdo por Chile»**, también conocido como bases constitucionales o “bordes”. Allí se establecieron, con acuerdo de los partidos con representación parlamentaria, excepto la nueva ultraderecha de Republicanos, **las líneas rojas que la derecha establecía e imponía a un oficialismo completamente entregado y sin rumbo ideológico**.

Es ese acuerdo el que estableció **un proceso y mecanismos antidemocráticos** para elaborar la nueva propuesta constitucional. Allí se estableció **un Consejo Constitucional electo con las mismas reglas del senado**; la comisión de expertos designados por los partidos para elaborar el texto base y para visar si los debates del consejo constitucional se ajustan a los “bordes” acordados antes de comenzar el proceso; y el comité técnico de admisibilidad también designado por el Senado.

Pero más grave aún: es ese acuerdo el que estableció cuestiones que hoy el oficialismo reclama como **excesos**.

«Chile es un Estado social y Democrático de Derecho, cuya finalidad es promover el bien común; que reconoce derechos y libertades fundamentales; y que promueve el desarrollo progresivo de los derechos sociales, **con sujeción al principio de responsabilidad fiscal; y a través de instituciones estatales y privadas»**.

Esta formulación, donde los derechos sociales (salud, pensiones, vivienda, trabajo) **se subordinan al principio neoliberal de “responsabilidad fiscal”** y que obliga al Estado a otorgarlos garantizando la existencia de **“instituciones privadas”**, es el punto 5 del Acuerdo por Chile, suscrito en diciembre pasado desde la derecha (sin Republicanos en ese momento) hasta el oficialismo.

Aprovechando este ambiente triunfalista en la derecha, en el empresariado y entre quienes buscan disputarse su representación política, especialmente Amarillos y Demócratas, **Kast y sus acólitos Republicanos consiguieron instalarse como primera mayoría en el Consejo Constitucional** y comenzaron a ejercer muy rápidamente su liderazgo. Su estrategia es simple: **defender el núcleo central del modelo económico-social neoliberal**, ya garantizado en los “bordes”, y avanzar en todos aquellos extremos ideológicos en que el oficialismo no ofrezca mayor resistencia.

De esta forma, el texto elaborado por la comisión de expertos, que **respeta cien por ciento y desarrolla los “bordes”**, se constituye en el piso desde el cual Republicanos despliega una táctica que consiste en poner en el debate más de mil enmiendas, que luego han ido flexibilizando o simplemente retirando, en función del armado de una correlación de fuerzas al interior del Consejo Constitucional que les permita **aprobar un proyecto constitucional con el más amplio consenso político**; consenso basado en la subordinación total a su propio proyecto ideológico.

Mientras la prensa intencionada y la mayor parte de los comentaristas **han centrado el debate en la constitucionalización de la cueca y el rodeo** (nótese que los bordes ya consagraron a la bandera, el escudo y himno como emblemas nacionales), así como en otras excentricidades, **el núcleo duro del modelo económico social neoliberal parece acomodarles a todos**, incluyendo a los partidos políticos oficialistas que hacen alarde de su posición antineoliberal.

Lo que se juega en diciembre **no es solo bloquear el camino de Kast y sus acólitos criptofascistas** para su despliegue en las próximas municipales y regionales, ni siquiera en las siguientes parlamentarias y presidenciales. Se trata de generar condiciones para que el próximo camino constituyente, quizá más lento y trabajoso, se vuelva a abrir de la mano de la construcción de **un proyecto político popular** que dispute y confronte, en todas las coyunturas y en todos los niveles de gobierno, **el proyecto neoliberal que hoy busca refundarse y que parece haber penetrado el ADN de partidos de “izquierda”** que permanentemente disocian el discurso comunicacional de sus prácticas políticas reales.

Fuente: [El Ciudadano](#)